



Acta de Grado

EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES

Con reconocimiento de carácter oficial mediante resolución emana por el Ministerio de Educación Nacional No. 24642 de 12 de Julio de 1946, y Resolución No. 35243 del 24 de Agosto de 1982 de la Secretaría de Educación Distrital, para la Jornada Nocturna Expedida por la Secretaría de Educación Nacional

Jornada Mañana

Inscripción S.E.D. :35243

Dane: 111-00130019

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 27 días del mes de Noviembre de 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y Vocacional. Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., Para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resoluciones Nos. 24642 del 12 de Julio de 1946, y 35243 del 24 de Agosto de 1982, para la Jornada Nocturna

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Fainory Roza Sanchez

C.C. No 1.023.874.349 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 29 de fecha 27 de Noviembre de 2005

Firmada y sellada por Alirio Alfredo Osorio Valero (Rector) y Elizabeth Santoya Forero (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2005

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. Del Decreto 180 de 1981


Rector
Alirio Alfredo Valero
C.C.No. 19.113.950 de Bogotá


Secretaria
Elizabeth Santoya Forero
C.C. No. 89.332.768 de Cúcuta



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES

Fundado en 1.946
Jornada Mañana

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 24642 del 12 de Julio de 1946,
S.E.D. No. 35243 del 24 de Agosto de 1982 para la Jornada Nocturna

CONFIERE A:

Leidy Fainory Rozo Sanchez

C.C. No. 1.023.874.349 de Bogotá

EL TÍTULO

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL
NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES



REGISTRO INTERNO

ACTA N° 29 FOLIO N° 41X1

ESTE DIPLOMA NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2005

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA